



compusieron la Municipalidad en dicho año D. Diego del
 Rueda que falleció en 1855. D. Joaquin Alente excluido
 por el n.º 32 D. Juan Zamayo y Conjero; D. Segund
 Gilen excluido por el numero diez de Frutos de Rueda
 y Conjero su pariente de tercer grado por afinidad; D.
 Diego Mon, excluido por el n.º 32 D. Juan Zamayo
 y Conjero su pariente en tercer grado por afinidad;
 D. Antonio Suarez Alustad, en aptitud por no tener
 parentesco con los moros del recemplar de este año;
 D. Pedro Guillen, declarado ya con aptitud, segun la
 primera diligencia; D. Pablo Fern y Morales en aptitud
 por no tener parentesco con los moros del recemplar de este
 año: D. Fran. Alente y D. Juan Gavarró Rodriguez
 ambos con aptitud por igual razon: D. Antonio Rueda
 y Main, excluido por D. Fructo de Rueda n.º 10 del sorteo
 de este año, parentesco del tercer grado de consanguini-
 dad: Don Antonio Mig's Man y Main, excluido por
 ser padre de Antonio Main y Main n.º 14 del
 sorteo de este año: D. Pedro Lorans, excluido por
 Juan Lorans n.º 83 del sorteo actual, pariente en
 tercer grado de consanguinidad: D. Pedro Fernan-
 dez Morales y D. Juan Rod. de Vaca ambos con
 aptitud, por no ser pariente de los moros del
 presente recemplar: D. Andres Lorans falleció